



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-115/25SEP015

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 23 de octubre del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.B3.1-015-115/25SEP015**, enviada vía email [info@gobiernoabierto.gob.sv](mailto:info@gobiernoabierto.gob.sv) a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano \_\_\_\_\_ quien se identifica con su Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_, extendido en \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_ y la ciudadana \_\_\_\_\_ quien se identifica con su Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_ extendido en \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_, y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta, **RESUELVE:**

### "ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN"

1.- Copia de los discursos oficiales pronunciados por el General. David Muguía Páyes en su calidad de Ministro de la Defensa Nacional, durante el periodo comprendido entre el 1º. de junio de 2009 y el 30 de mayo de 2014.

2.- Copia de entrevistas concedidas por el General David Munguía Páyes, en su calidad de Ministro de la Defensa Nacional, durante el periodo comprendido entre el 1º. de junio de 2009 y el 30 de mayo de 2014.

R// Debido a que lo solicitado se encuentra en formato DVD es imposible enviarlos a través de correo electrónico, por lo que se subieron en una cuenta de OneDrive, con el usuario ( \_\_\_\_\_ con la contraseña \_\_\_\_\_ se les solicita a los ciudadanos entrar en dicha cuenta para tener acceso a la información solicitada.

Adicionalmente informo a usted que dicho requerimiento ya fue realizado por otro peticionario y debido a que no se posee registro de lo solicitado se gestiono con los medios de comunicación nacional para que nos proporcionaran los discursos y entrevistas, de esa manera se obtuvo la información que se le proporciona con la presente resolución.

Por lo que en esta fecha **23 de octubre del 2015**, se hace del conocimiento a los solicitantes, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se les solicita a los ciudadanos acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



*[Handwritten signature]*  
**ANGEL MARIA GONZALEZ SERMEÑO**  
**CNEL. P.A. DEM.**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

AMGS/JUIA/Salmerón

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv